

La ONU exhorta a Israel a liberar “de inmediato” a activistas de la flotilla de Gaza

06/05/2026



La Organización de las Naciones Unidas exhortó este miércoles a Israel a que liberara “de forma inmediata e incondicional” a dos activistas detenidos en una flotilla que se dirigía a Gaza.

El portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, Thameen Al-Kheetan, declaró en un comunicado que las dos personas, Saif Abukeshek y Thiago de Avila, fueron detenidas en aguas internacionales y trasladadas a Israel, donde permanecen retenidas “sin cargos”.

“No es un delito mostrar solidaridad e intentar llevar ayuda humanitaria a la población palestina de Gaza, que la necesita

urgentemente”, afirmó.

“Relatos inquietantes”

También expresó su preocupación por lo que calificó de “relatos inquietantes” sobre graves malos tratos a los dos detenidos, y pidió que se investiguen los hechos y que los responsables rindan cuentas.

El portavoz instó asimismo a Israel a poner fin al uso de “la detención arbitraria y de una legislación antiterrorista definida de forma amplia y vaga” que es incompatible con el derecho internacional de los derechos humanos.

Además, instó a Israel a levantar su bloqueo sobre Gaza y a permitir la entrada de ayuda humanitaria suficiente en la Franja, según la versión de Xinhua.

NA